

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., domingo 10 de Febrero de 1895

Nº 1762

## Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

## De ocasión

### PARA VENDER BARATO:

- 1 Cama de matrimonio.
- 1 Ropero fino.
- 1 Juego asientos (petatillo.)
- 1 Armario ordinario.

Lámparas, cortinas, alfombras, útiles de cocina y varias otras cosas.

### En alquiler

Una casa de regular tamaño y decente en \$ 25.  
Detalles, en la Avenida 6ª, nº 327, Oeste.

## PRINCE LINE S. S. Cº

El vapor "Danish Prince" llegará á Limón el 30 del corriente en su viaje directo para Londres, y estará en el puerto el tiempo necesario para cargar el café listo.

Se advierte á los señores exportadores que esta Línea, á la que se debe la fuerte baja en flete de mar para café, espera de ellos el apoyo necesario para poder seguir en su propósito, para que no queden nuevamente á la merced de las otras Líneas, que pudieran buscar el desquite de la baja forzada por esta Línea.

W. J. Field & Cº,  
AGENTE.

**Francisco Alpizar A**  
**AGRIMENSOR.**  
San José, Avenida 12 O., Nº 171.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario,

**FRANCISCO VALLADARES**

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrerías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

*Condición invariable.*—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada, en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.

Apartado 578.

### A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

**Rafael Alpizar A.**

San José, Julio 2 de 1894.

### AVISO

El Dr. Emilio Echeverría se encuentra de 11 a. m. á 4 p. m. en el despacho de los Drs. Calnek y Ulloa.

Especialista en enfermedades de la piel.

**Francisco J. Rucavado,**  
MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece al público sus servicios profesionales.

Residencia, calle 18, Norte, nº 40.

Horas de consulta: de 10 a. m. á 4 p. m. Teléfono 133.

## OTRA REBAJA!!

La Compañía "ATLAS" ha rebajado el flete de café á Nueva York, cobrando á razón de **30 centavos oro por cada 100 libras**, lo que tengo el gusto de comunicar á los exportadores, esperando se sirvan favorecernos con sus órdenes de embarque.

**J. M. Keith,**  
AGENTE.

## AVISO.

Vendo todo ó parte de un lote de maderas secas de ira. Entre ellos hay 300 tablancillos. El que desee algo de esto, entiéndase con

**Luis Pacheco.**

Cartago, Enero 19 de 1895.

## AVISO

*El depósito de maderas de Paulino Ardón C. se encuentra en la época bien provisto de tablancillo, tablilla, hembrimachados para pizos y cielos y reglas para los mismos de las afamadas Maderas de Dota; y de esta fecha en adelante, se encontrará también un buen surtido de zuelas para zapatería y talabartería y algunos otros materiales para los mismos usos.*

Pueden entenderse en la pulpería que fué del mismo, con

**Abraham Madriz.**

## Macedonio Esquivel

ha recibido sombreros de pita que vende al por mayor y al detalle á precios sin competencia.

Tienda contigua al establecimiento de Paulino Ardón.

## MERCADO.

Quien desee vender una finca de café ó caña con alguna ventaja para el comprador, siempre que sea buen terreno aun cuando sea un poco lejos.

En esta imprenta informarán.

## SE COMPRA

una caja hierro, pequeña; quien la tenga diríjase á esta oficina.

# Cuentos del Domingo.

Domingo, 10 de Febrero.

## VEINTE SIGLOS DE "SPORT."

El *sport* es tan antiguo como el mundo.

Los hombres de todas las edades se han dedicado á los ejercicios de fuerza y agilidad, con más ó menos entusiasmo; desde Cómodo, que según un historiador de Jadraque organizaba carreras de suegras, á las cuales guiaba él mismo, hasta Manolín, el hijo mayor de los señores Bandolina, que tiene una bicicleta para andar por casa y se dedica á recorrer el paísillo con velocidad vertiginosa.

En la edad de piedra, el hombre se entregaba al juego de cantazo, que consistía en arrojarse pedruscos unas familias á otras, con gran satisfacción de los niños respectivos. Cogía un jugador una piedra y la lanzaba contra un vecino, el vecino cogía otra y la arrojaba, á su vez, hacia el contrario, hasta que uno de los dos se quedaba en el sitio. La viuda del vecino, presa de la desesperación, arrancábase los pelos de la frente, y en seguida se casaba en segundas nupcias con el vencedor.

En la edad de hierro estuvo muy en boga el *sport* de la barra, una especie de juego de carambolas abreviadas. Sobre un plano de piedra granítica eran arrojados tres corderos; los jugadores los empujaban con las barras hasta hacerles chocar entre sí, después se los comían apaciblemente, sin más aderezo que el de su propio jugo.

Todos estos datos han sido adquiridos por nosotros á fuerza de revolver archivos y gracias á la amabilidad del sabio oficial de quinto grado señor Mamotreto, que conoce todo cuanto se ha escrito desde Agamenón hasta nuestros días, y tiene un sueldo de seis mil reales anuales, para él sólo.

El *sport* ha experimentado muchas y muy radicales modificaciones de algún tiempo á esta parte. Anteayer, como quien dice, presenciaba Roma la carrera de carros, donde lucía sus dotes de tronquista el chico de las de Nerón; ayer jugaban los griegos á los bolos, á la rayuela los fenicios, al peón los ostrogodos, y así sucesivamente hasta la edad pastoril, en que se pescaban salmones con moscas.

Hoy el *sport* tiene manifestaciones variadísimas y siempre gratas. Hay afamados cazadores que buscan á la fiera en su cubil para desafiárla frente á frente, en la íntima persuasión de que ya no hay fieras en el mundo, como no sea alguna patrona desesperada; hay pidares valerosos que

pican terneras de seis meses, inofensivas de suyo, y arrojados caballistas que saltan zanjas de vara y media, con el credo en la boca y la mano en las crines.

Pero el *sport* ha ganado mucho en los tiempos que alcanzamos. Por de pronto, la juventud puede lucir su gentileza, ora monte á caballo, ora en velocípedo, ya se dedique al juego de pelota, ya á la regata fluvial ó marítima.

Nada más hermoso que un remero de buenas formas con el brazo desnudo, la camisa desabrochada hasta dejar entrever el seno, y el calzón corto que permite enseñar la ebúrnea pantorrilla. Nada más encantador que un velocipedista flaco, subido en su máquina á manera de saltamontes; nadie más digno de estos tiempos y de esta raza que el jugador de volante arrojando la pelota coronada de plumas á tres metros de distancia, con auxilio de la dorada raqueta.

Pero no todo ha de ser *sport* inocente y cauteloso. Aún se cazan reses con cuchillo; aún se tira la barra con brazo férreo; aún hay quien devuelve una pelota con firmeza y quien mata un berrondo del duque de Veraguas de un volapié, en los mismos rubios y sin volver la cara.

Quizá no duren mucho tiempo esas energías, pues al paso que vamos, pronto quedará reducido nuestro *sport* á la caza de mariposas ó á la persecución de grillos huérfanos.

Por de pronto, uno de estos días quedará resuelto el problema de la dirección de los globos. Ya no se necesitarán entonces manos vigorosas que refrenen al bruto cuando se desboca ni maquinistas serenos que repriman la marcha vertiginosa del tren.

Con globito y una valvulita tendremos bastante.

Y así como ha habido una edad de hierro, habrá seguramente otra edad de algodón en rama.

LUIS TABOADA.

## REMINISCENCIAS.

¿Recuerdas la casita en que estuvimos  
Y la azucena que á ofrecerte fuí?  
Las lomas que afanosos recorrimos,  
Las palabras de amor que nos dijimos?  
Entonces fuí feliz!

Hoy invade mi sér el sufrimiento  
Y me preocupa más el porvenir;  
Cuando suspiro estremecer me siento,  
Y, aunque abrumado estoy, cada momento  
Vivo pensando en tí.

Enero de 1895.

PAULINO ACUÑA.

## GLOSA DE SONETO.

### "LA REPUBLICA."

(N.º 4.º de "El Correo del Valle".)

Desde que el sol de la verdad fulgura del Calvario en la cima prominente, la República en él se transfigura, es una, universal, omnipotente.

De caridad por los divinos lazos cambió la esclavitud, que al hombre infama y levantando el mundo entre sus brazos, con paternal unción los pueblos ama.

De la vara feudal pobre y estrecho el dominio encontró; su fin aclama, y enciende para siempre del Derecho, hija de Libertad, la viva llama.

Su fecundo calor mueve y fomenta el poder industrial de gente en gente, les da su luz, el corazón alienta y espíritu vital brilla en su frente.

De Tarquino el alfanje patricida detiene con su brazo prepotente, y de la humanidad envilecida crea los fueros, que sustenta ardiente.

La estirpe de los Gracos se difunde por todo el orbe, su valor inflama, terror doquier al opresor infunde, y salva los derechos que proclama.

Todo el tenor de su querer se mide, el pueblo va donde su voz lo llama; si lucha, el triunfo su legión preside; sus glorias son los ecos de la fama.

Si de la Grecia en el heroico ejemplo miró el albor de su poder naciente, de fama eterna levántole un templo, obra de Dios la América inocente.

Con su lujo de amor la bella indiana su mano virginal casta le tiende; como lirio que abre á la mañana, virgen la concibió, su fuego enciende.

Del pecho varonil de dos guerreros, Ay del que audaz á provocar se atreva el embate marcial de sus aceros, del sacrificio en su terrible prueba.

Dura la lid, sangrienta la victoria, del persistente ibero se defiende, y conducida en alas de la Gloria, al seno de los mártires descende.

Reanima sus cenizas, las infandas luchas no importa que el furor le mueva; al evocar las sombras venerandas revive y en sus almas se renueva.

De Libertad la sombra sacrosanta hasta el confin de las naciones tiende; sobre coronas su docel levanta, y á la región de lo inmortal asciende.

De sus héroes invictos la memoria á la ficción de lo ideal eleva, y nueva faz imprimele á la Historia, y juzga al mundo, cuyo cetro lleva.

VICTUS.

## Últimas noticias

### POR CABLE.

#### Cuestión límites.

Washington, Febrero 6.—La cuestión pendiente entre el Brasil y Argentina respecto á límites que fué sometida al arbitraje del Presidente Cleveland, fué resuelta hoy en favor del Brasil.

#### Cotización.

New York, Febrero 6.—La revista que publica el "Herald", del mercado monetario de Londres, cotiza la plata en barras á 27 7/10 avos peniques; de 60% á 60 3/8 centavos la onza.

#### Ataque.

Londres, Febrero 6.—Un despacho de Shanghai avisa que el Capitán Calwigh del crucero británico Pigeon, fué atacado en las calles de Nankin por gran número de soldados chinos; hasta la vez el Gobierno chino no ha ofrecido satisfacción por el ultraje.—Hay mucho sufrimiento entre la clase pobre debido á la inclemencia de la estación; la nieve ha impedido el tráfico en los ferrocarriles de Gales y Escocia.

#### Arreglo.

Madrid, Febrero 6.—El *modus vivendi* arreglado entre España y Estados Unidos, fué firmado hoy por la Reina Regente.

#### Descubrimiento.

San Petersburgo, Febrero 6.—Los periódicos de Siberia anuncian el descubrimiento de minas de oro muy ricas, en las riberas de los ríos Beya, Nena y Ulbat, provincia de Yeniseisk, Siberia Oriental.

#### Obsequio.

Bremen, Febrero 6.—La Compañía North German Lloyds ha obsequiado dos mil marcos al Capitán y tripulantes del Esmaque, pescador británico Willflower por haber salvado del agua y llevado á tierra á los sobrevivientes del desastre del "Elbe".

#### Arresto.

San Francisco, Febrero 6.—El vapor Australia que llegó hoy de Yonohulu notifica el arresto de los señores Wilcox y Nowlein, caudillos de la última revolución en esa Isla.—La ex-Reina Lliompalani, que está presa en el Palacio, ha escrito una carta al Presidente Dole, en la cual renuncia todos sus derechos como soberana y pide el perdón de la República por su tracción. Amén.

## NOTAS Y NOTICIAS.

Al "falderillo" no le gustan chistes ni pullas, solo que se trate de la utópica Unión Centroamericana.

No entramos en dimes y diretes con este colega, porque parece que el propietario está ausente y ha quedado en manos de *muchachos*, y según nos aseguran, el Redactor en Jefe tiene grado alto en el escalafón que dejó ordenado don Ramón Flores.

Y la prueba de ello es que en el *delirium tremens* está viendo á los vivos muertos.

A "La República" la dejaremos en paz siempre que en paz nos deje; pero, si nos busca nos encontrará.

Cuando se funde el Hospital de Inválidos entraremos en lances serios y buscaremos como el primer albeitar literario al propietario de la República (papel.)

#### Apotegmas políticos.

##### LO PROCEDENTE.

Un partido político que milita al frente de los cargos de la nación, si para su sostén y afianzamiento necesita de la opresión y de la tiranía del bando opuesto, el desquite es natural cuando este á su vez suba y por consiguiente los papeles se truecan y de ahí el trastorno y la mutación. En cambio si la libertad y el orden fuera un hecho real y efectivo, y no puro juego de palabras; si la expresión libre y la voluntad de los pueblos llevara dentro de ese orden y de esa

paz á los hombres que designaran como aptos, al ejercicio de los diferentes cargos públicos, entonces seguros estamos que serían ligeras las variantes que abrían de introducirse en los códigos y en las costumbres, cuyas leyes en el estado actual pueden compararse como ya lo hizo un escritor griego, á las telas de araña, por la facilidad con que se rompen.

#### Verdad periodística.

Nuestros Gobiernos no quieren que el Poder Legislativo sea verdadero poder. Apenas deja de ser manada de siervos ya está comprometido el orden social, minado el Poder Ejecutivo, amenazadas de muerte las instituciones.

¿Cuándo el sistema democrático dejará de ser vergonzosísima farsa en Hispano-América? ¿Cuándo dejarán los Presidentes de crear en su omnipotencia?

—Cuando el pueblo comprenda sus deberes: cuando se ponga al lado de sus representantes: cuando considere que la ley es única positiva garantía de la libertad: cuando á los atentados de los gobiernos, la nación, viril, digna y patriótica responda como respondió Chile al reto osado de Balmaceda."

#### Diálogo mudo

—¿Qué me dicen, niña, tus pupilas negras?  
¿Es que me preguntan ó es que me contestan?  
—Le gusto.—Me encantan.  
—Ingrato.—Hechicera.  
—Pensando en él vivo.  
—Me muerdo por ella.  
—¿Que mujer le ha dado la rosa que lleva?  
—¿Por qué estará triste, si estaba risueña?  
—¿Qué loco!—¿Qué linda!  
—¿Nada, no se acerca...!  
—Si yo me atreviese...  
—¿Señor, que se atreva!

Gracias, alma mía,  
tus ojos me queman;  
¡ya sé lo que dicen  
tus pupilas negras!

M. DEL PALACIO.

## ÁLBUM.

J. MONTSENY.

DESTELLLOS.

Consultar á la conciencia es consultar á un criterio evolutivo, convencional y sujeto á las preocupaciones.

El pueblo no sabe ver á las personas que le aman. Se entrega á los que se le presentan y solo se le acercan ambiciosos y embusteros; ¡quizá sea una desgracia que el saber, la modestia y la probidad se alberguen en un mismo sér.

Si antes de hablar mal de alguien pensáramos en lo que hemos hecho ó en lo que podríamos hacer, es muy posible que calláramos.

¿Por qué hoy hay diversidad de pareceres sobre un mismo asunto?—Porque hay diversidad de intereses.

Nacer es contraer un compromiso con el progreso; luchar es cumplirlo.

La rebeldía es la satisfacción del

hombre justo contra la injusticia de los poderes.

El determinismo es la acusación más grave que se ha hecho á la autoridad, pues declara trabajo inútil el trabajo de los legisladores.

La libertad descubre las dotes y los defectos del individuo. Es bueno conocerlos: á los primeros para educarlos, á los segundos para corregirlos.

La guerra es una demostración de nuestra animalidad pasada y de nuestra ignorancia presente.

**CAMPO NEUTRAL**

**Libertad individual.**

Observa con sobrada razón un ilustre publicista moderno, que mientras la autoridad se pone en lucha y protesta contra cualquier movimiento político, la sociedad y todo el mundo permanecen bajo un atentado contra la más sagrada de las libertades, la libertad individual.

Y es que en nuestra patria ya no sabemos dar á las cosas su verdadero valor.

Ahora, ¿qué hay más estimable, ni más importante que la persona misma?

El dinero, y cuantas cosas constituyen la propiedad material, tienen un valor hasta cierto punto ficticio, que aumenta ó disminuye conforme se le antoja al convencionalismo en que vive la sociedad; pero lo que es la seguridad de la persona, tiene un valor intrínseco que no está sujeto á las fluctuaciones del mercado político, y que casi casi es comparable al de la vida misma; ¿y para qué sirve la existencia sin Libertad?

Pues bien, nuestra Legislación, que tan estricta es para levantar las garantías, que convencida de estos delitos deja al Ejecutivo ancho campo para los abusos contra la seguridad personal, es de tal suerte, que lo que establecen los códigos y la Constitución se hace ilusorio, y en materia de criminales, aun las personas más inocentes están expuestas á que por el maquiavelismo de cualquier quidam se proceda contra tales leyes, y parece extraño, se les reduzca á prisión, aunque no sea sino por meses. Repetidos casos hay, los cuales no se necesitan citar, sino los hechos que demuestran la verdad de lo que decimos, y de desearse sería que el Supremo Poder Judicial pensara seriamente con sus conciudadanos de reducir de manera liberal y cuerda la latitud de aquellos procedimientos, y hacer la debida iniciativa ante el Poder Legislativo de la República con tanta mayor razón cuanto que aun no se cuenta con una aplicación decisiva á la ley de *habeas corpus* que ponga á salvo á los ciudadanos de los abusos del poder militar.

Para nosotros este respeto al

derecho individual constituye lo más esencial é importante en un buen régimen liberal.

Por eso es que Inglaterra es, en nuestro concepto, una República coronada, como gráficamente la han llamado en todo el continente europeo, una República coronada, porque en ese país es donde la libertad de la persona goza de más sagrados fueros y más rigurosos respetos.

De este lado del Atlántico, en los E. U. el derecho individual es también un dogma que las prácticas republicanas han elevado á la más alta categoría; y la detención de un ciudadano sólo se verifica cuando los hechos dan suficiente motivo para ellos, ó cuando, depurado un proceso, aparece clara su culpabilidad.

Entre tanto, en vez de la prisión llamada preventiva, se ha puesto en práctica el sistema de fianza, como el más justo y conveniente, que garantiza tanto á la ley como al individuo.

Repetimos que desearíamos que el Supremo Tribunal de Justicia pensara seriamente en esto, y que en C. Rica el derecho individual tuviera toda la amplitud que los principios de equidad y justicia requieren, pues estos principios son la única sólida base del bien estar social.

Solo la Justicia conserva la República, dice Bolívar.

UN PRESO

**ALAJUELA.**

Y á la verdad, este pueblo querido, digno por mil títulos de mejor suerte, y de ser mirado con ojos compasivos, y no, como una región de párias, si se atiende á los altos servicios prestados á la Patria por sus moradores, y de consiguiente debiera consagrarse en rigor, las más sinceras muestras de cariño y gratitud. En tal concepto, sería de desearse que sus empleados cuyos salarios paga el pueblo, con su trabajo ingente, los devengaran á su completa satisfacción.

La experiencia nos ha demostrado, que en toda República democrática, sus gobernantes han sido y deben ser el baluarte de la garantía del ciudadano, sea cual fuese su fortuna ó estirpe, como alma de la gran palabra "Democracia", que reconoce entodos, ellos la igualdad ante la Ley.

No se concibe, en mérito de lo expuesto, como ha podido colocársenos, con la sagrada misión de un Juez, á Eduardo Martín Alvarado, hombre inepto, injusto y parcial, que infunde el terror en todos, por el placer y voluntad de algunos, en quienes no vemos, sus inmediatos Jefes, sino ordenadores misteriosos, después que, en tiempos aciagos, hostilizó de la manera más ruin y de mil modos, á quien hoy le facilita su codiciado mendrugo.

Sea testigo de lo aquí expuesto, el raudal de lágrimas de la esposa inconsolable, que ahogaba en llantos y suspiros las congojas de su corazón angustiado, por la amarga ausencia de su marido, que en aquella sazón sufría las duras penas del ostracis-

mo; y era con sus y sobresaltos como mitigaba el individuo de mi cuestión, el oprimido corazón de tan respetable matrona, ante cuyo nombre tiemblo, y mi pluma se detiene, como muestra del más profundo respeto.

Y hoy?... "Voz populi"—recibe como galardón de sus hazañas, una vara que convierte en azote, y una tribuna, que constituye en un foco de iniquidades, previo impulso de personas mal intencionadas, y simultánea corroboración de sujetos sumisos que le prestan obediencia ciega, al fin como instrumentos ansiosos de coadyuvar en la ejecución de tan negros designios.

Y es por esto, que el aludido me nombra "Pernicioso", sin que siquiera sepa lo que esta palabra significa en castellano.

—"¡Las letras de molde, la maldita imprenta!"

Esta es, señor, la sacratísima misión de la prensa independiente: moralizar los pueblos, corregir los abusos y enderezar los desvíos del empleado.

En mi próxima, probaré á U. con documentos fehacientes, qué empleado es, -Pernicioso en su oficina, y quien debe ocuparse de otra cosa que no sea de destinos.

(Continuará.)

MAHOMET.

Alajuela, Febrero 7 de 1895.

**CRONICA.**

**El Doctor don Jeremías O'Leary.**—En las primeras horas de la mañana del viernes último dejó de existir en Juan Viñas este apreciable caballero. Su muerte ha sido instantánea: parece que fué víctima de un fulminante ataque cerebral ó del corazón.

El Doctor O'Leary ejercía en Juan Viñas la medicatura del pueblo.

La familia O'Leary se encontraba de temporada de campo en la villa de Desamparados, donde fué sorprendida con la terrible nueva. Inmediatamente se trasladó en coche á esta capital, donde se esperaba el féretro del malogrado Doctor, que llegó á las dos de la tarde, próximamente.

En la noche de ese día y durante unas cuantas horas acompañamos, en unión de numerosas personas, á la angustiada familia en esos momentos de duelo. El cuadro que allí se ofrecía era verdaderamente patético. Todavía parecemos escuchar las quejas profundamente tristes de la viuda y sus apreciables hijos.

Ayer, á las nueve de la mañana, se verificó el entierro. El cortejo fúnebre salió de la casa mortuoria. La concurrencia que acompañó al féretro á su última morada fué bastante numerosa.

La muerte del Doctor O'Leary la sentimos doblemente los que pudimos apreciar lo que valía ese carácter caballeroso y afable y esa modestia digna de ejemplo. A la numerosa familia doliente,

y especialmente á la viuda señora doña Mercedes Ramírez y á sus hijas señoritas Mercedes, Marita y al amigo Santiago, enviamos nuestro más sentido pésame.

**Enferma.**—La señora doña Luisa Jiménez de Pradilla se encuentra bastante enferma. Hacemos votos por el restablecimiento de la señora de Pradilla.

**Examen.**—El viernes, á las siete de la noche, y en el local de la Escuela de Derecho, don Arturo Sáenz, quien actualmente desempeña la Judicatura del Crimen en la provincia de Cartago, rindió el examen previo á su incorporación en el Colegio de Abogados

"Extensión que debe tener el sufragio:" tal fué la tesis que ampliamente y de una manera lucida desarrolló el sustentante.—Nosotros escuchamos la lectura de este trabajo: nos gustó su exposición y sobre todo sus ideas que rebelan serio estudio, espíritu liberal é ideas avanzadas, en un todo de acuerdo con las ideas que acerca de esta importante cuestión,—base de nuestras instituciones,—han expuesto los más ilustres publicistas.

El examen del señor Sáenz duró más de dos horas; y todas las cuestiones que se le propusieron las resolvió con notable acierto, motivo por el cual lo felicitamos sinceramente.

**Otro examen.**—El lunes próximo, á las 7 p. m., rendirá el señor don Gerardo Echeverría su examen público, previo á su incorporación como abogado de esta República.

La tesis que desarrollará el señor Echeverría es la siguiente:

"Asilo, refugio y extradición."  
;Estará el señor Echeverría de acuerdo con las ideas que el Doctor Zambrana y el Licenciado don Ricardo Jiménez emitieron en el asunto debatido últimamente entre nosotros con motivo de la extradición de Wicks, ó se acogerá á la bandera del Licenciado don Mauro Fernández, defensor del procesado?...

**Saludo.**—Procedentes de Colombia, llegaron por la vía atlántica, la apreciable señora doña Pamela de Quesada y su hijo don Guillermo, á quienes saludamos atentamente.

**Teatro.**—Esta noche en Variedades se representarán por la Compañía que dirige el señor don Luis Santigosa las siguientes piezas:

1ª—*Torear por lo fino*, zarzuelita que será desempeñada por las señoras Rodrigo, Quiñones y Devis y por los artistas Lopitos y Domínguez.

2ª—*Marinos en tierra*, comedia en un acto, en la que figurará el señor Carbonell.

3ª—*El amor y el almuerzo*, zarzuela en un acto; y

4ª—*Juan Santa María ó la Batalla de Rivas*, episodio nacional, en un acto y en verso, escrito por el señor Santigosa.

La banda militar ejecutará á la puerta del Teatro, antes de lá función y durante los entreactos, escogidas piezas de su repertorio.

**Himeneo.**—Hoy se verificará el matrimonio de la señorita María Luisa Hernández A. con el señor don Jesús P. Castro.

EL CRONISTA.

**AVISOS NUEVOS.**



Del día 1º de Marzo alquilo una de las casas nuevas situadas en el alto de la Estación y contigua á las oficinas de la Compañía del Ferrocarril.

**Alberto González S.**

**Sociedad Constructora.**

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se les encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.

# AVISO

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

## ESTO SI ES DE NOVEDAD.

En los bajos de la casa que ocupaba el Hotel Internacional, 7ª Avenida, Oeste, frente a la oficina del Licenciado don Joaquín Aguilar, se encuentra

### La Sastrería de Ramón Cerdas,

donde ofrece un surtido de sevit en todos los colores, ropa hecha a la medida de todos sus clientes, además ofrece en arriendo la pieza que antes ocupaba con su sastrería, por la suma de cinco pesos (\$ 5-00). Acudid

**Ramón Cerdas V.**

Enero 16-95

## Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sírvanse dirigirse a la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

## Vendo mi casa

de habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

### Cuesta de Moras:

es esquinera y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale a la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente a la del Licdo. don Francisco Mª Fuentes.

Para precio é informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

**BIBIANO AZCONA.**

**INDUSTRIA CERAMICA**

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE  
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA  
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE  
A **J. VAN DER LAAT** EN SAN ANTONIO.

### CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad a domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N.º 5, y Hotel 9ª Avenida O. 24.

### LA PEPTONA

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne por la acción de la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados.

En París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la tisis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua súa, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar a los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep en **PARIS, 8, RUE VIVIERNE**  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ASMA**

**CIGARRILLOS INDIOS**

de **GRIMMELT & Co.**, Farm.ª, París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir al Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.

Depósitos en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Elixir Antinervioso

**POLIBROMURADO**

De **BAUDRY**, farmacéutico de 1ª Clase

Numerosas experiencias han confirmado la eficacia de este Elixir preconizado por el P<sup>r</sup> Charcot en el *Insomnio*, la *Jaqueca*, la *Agitación nocturna*, las *Palpitaciones*, pues calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las *Convulsiones de los niños*, y a las personas que padecen de *espasmos*, *vapores*, y *ataques de nervios*. Es un poderoso auxiliar contra el *histerico*, la *epilepsia* y el *baile de San Vito*.

PARIS, 8, rue Vivienne  
Depósito en todas las Farmacias

# ALQUILO

una hermosa y cómoda casa para una familia grande, situada en la Avenida Central, Oeste.

Para precio y condiciones entenderse con

**FRANCISCO S. CAMACHO.**

Casa de don Gregorio Richmond.

# SAL.

Avisamos a los hacendados situados en la línea férrea al Atlántico, que del 1º de Enero en adelante les podemos dar SAL en sacos de 125 libras, puesta en sus fincas ó estación vecina, a precios muy baratos. Harémos precios especiales para cantidades de CIENTO SACOS ó más.

San José, 28 de Diciembre de 1894.

## A los exportadores de café

### EGGERS & STALLFORTH BREMEN,

adelantan fondos contra consignaciones de café de la presente cosecha.

Para facilitar los embarques destinados a su casa tienen depositados en la Contaduría Mayor los billetes necesarios para cubrir los derechos de exportación.

Para informes entenderse con

**J. R. MATA,**

Agente en Costa Rica

San José, Enero 1895.

## Pedro Pérez Zeledón, ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina a la Avenida 7ª, Oeste, número 220, casa de don Federico Tinoco.

San José, Diciembre 5 de 1894.

**CAPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS

**Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol**

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS  
PLEURRESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de París han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.